



EL VOTO, EN MENOS DE 10 MINUTOS

Más de 800 cargos para la elección judicial serán decididos el próximo 1 de junio. Para saber cómo ser parte de este ejercicio, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, explica el ABC del proceso extraordinario

POR JAVIER SOLÓRZANO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTO: LESLIE PÉREZ

Para la elección judicial del primer domingo de junio, cada ciudadano tardará un promedio de 9 minutos con 15 segundos para emitir su voto por los cargos de ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial.

En entrevista con Javier Solórzano para **Heraldo Media Group**, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, explicó el "ABC" de la primera elección en la historia de México en que los ciudadanos, con su voto, pueden elegir a 881 jueces.

De acuerdo con la consejera presidenta, el INE realizó diversos ejercicios y un simulacro para conocer los tiempos en que un ciudadano tardaría en emitir su voto, desde que entra al centro de votación, hasta que sale de la casilla. El promedio es de 9 minutos con 15 segundos.

El tiempo corre desde que el ciudadano se identifica ante los funcionarios de casilla, recibe las boletas para votar por ministros, jueces y magistrados, se dirige a la mampara para tachar sus candidatos de elección, posteriormente, deposita la boleta en la urna y los funcionarios marcan el dedo con tinta indeleble.

Para hacerlo más fácil a la ciudadanía, el INE lanzará antes de las votaciones el proyecto "Practica tu Voto", por medio del cual el ciudadano hará una simulación en internet de cómo votar el día de la elección judicial, además de una amplia campaña de comunicación para dar a conocer, desde los perfiles de los candidatos, hasta cómo ubicar el centro de votación.

PASO A PASO

Pero para llegar a este punto de la votación, Guadalupe Taddei puntualizó que ésta no será una elección como comúnmente se lleva a cabo en México; primero,



• **EXCLUSIVA.** Guadalupe Taddei, presidenta del INE, en entrevista con Javier Solórzano, para **Heraldo Media Group**.

8.5

MIL MDP DE
PRESUPUESTO
PIDIERON
PARA LA
ELECCIÓN.

73

MIL 850
CASILLAS
HABRÁ, DE
172 MIL PRO-
PUUESTAS.

porque no hay el presupuesto para colocar todas las casillas que se instalan en una elección ordinaria, ahora serán alrededor de 72 mil centros de votación los que el INE plantea disponer en todo el país, y también por el gran número de candidatos.

En esta etapa de la elección se alista la insaculación de 3 millones de ciudadanos, de los que saldrán un millón 200 mil personas que fungirán como funcionarios de casilla el día de la votación. Serán los encargados de instalar los centros de votación, recibir y contar todos los votos.

También se tiene en puerta la aprobación de las boletas electorales, ya que actualmente se ha avalado una, pero se tienen previstas alrededor de cinco para todos los cargos de ministros, magistrados y jueces.

Las boletas tendrán los nombres de las personas candidatas ordenados alfabéticamente y enumerados de manera ascendente, por lo que los ciudadanos prácticamente votarán por números.

Se perfilan tres boletas tamaño media carta (con pocos candidatos) y una de

carta completa (con más nombres de aspirantes).

Mientras el INE avala las boletas, según Guadalupe Taddei, están a la espera de que los tres Comités de Evaluación aprueben los listados con los candidatos a juzgadores. El órgano electoral deberá tener estos listados a más tardar el 12 de febrero para enviar a imprimir las boletas electorales con los nombres de todos los candidatos.

Una vez que el INE cuente con los candidatos, subirán al portal de internet una sección denominada "Conóceles", a través de la cual los ciudadanos pueden conocer los perfiles de sus candidatos. Aunado a que se lanzarán dos aplicaciones móviles para ubicar a los candidatos, dependiendo de sus secciones electorales contenidas en las credenciales para votar, y una aplicación más para ubicar el centro de votación.

La consejera presidenta del INE afirmó que este organismo electoral hará una campaña didáctica en radio y televisión, internet y redes sociales, con mensajes genéricos para facilitar cómo se vota y por quién se vota, además que es ministro, un magistrado y un juez.

Eso, acompañado de las campañas de los candidatos, y el INE organizará foros públicos donde participarán los aspirantes para que la ciudadanía conozca sus propuestas y ubique en qué sección competirán.

DÍA DE LA ELECCIÓN

No sólo es eso, Taddei Zavala explicó que los centros de votación estarán ubicados en los lugares habituales donde se han instalado casillas en elecciones pasadas, ello para que los ciudadanos no tarden más de 20 minutos en llegar desde sus domicilios.

"Los centros de votación estarán dentro de la sección electoral", definió.

El día de la elección no habrá representantes de partidos políticos ni de candidaturas, sólo observadores nacionales y extranjeros de la elección.

Una vez que cierren los centros de votación, los funcionarios de casilla contabilizarán los votos, pero por el alto número de candidatos, que se traduce en más votos contabilizados, el INE no dará todos los resultados de las votaciones ese día. El órgano electoral únicamente saldrá la noche del 1 de junio a informar los nombres que se perfilan para ganar la elección de ministros de la Corte.

Los demás resultados se darán una vez concluido el conteo de los votos en las sedes distritales electorales, unos días después. Taddei detalló que habrá un cómputo total desde el primer momento que podrá ser seguido por internet.

La consejera presidenta estimó que un número optimista es de 20 por ciento de participación ciudadana el día de la elección judicial.

Asimismo, Taddei reveló que los candidatos que ganen las votaciones se someterán a una revisión de elegibilidad más por parte de los Comités de Evaluación. "Se regresa a revisar la elegibilidad de las personas (ganadoras)", puntualizó. ■

Con información de Misael Zavala

PARA ENTENDER MEJOR

• El portal "Conóceles" será similar al habilitado para las elecciones de 2024.

• Se podrá consultar la información verídica y oportuna de los aspirantes.

• Estará disponible hasta el momento en que se definan los candidatos de cada cargo.

• El pleno del INE avaló el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana.

MIÉRCOLES / 15 / 01 / 2025
HERALDODEMEXICO.COM.MX

Contar con información significa que estemos promocionando, visualizando y difundiendo'.

El micrositio del INE es para que pueda irse informando la ciudadanía sobre eso'.

**GUADALUPE
TADDEI
ZAVALA**
CONSEJERA
PRESIDENTA
DEL INE



• La consejera presidenta del INE dijo que están preparados para encarar el proceso electoral extraordinario.

**¿QUIÉN
ES
QUIÉN?**

1

• El INE determinó que los aspirantes a cargos judiciales no aparecerán en radio y televisión.

2

• El 10 de febrero inicia una campaña de difusión en redes sociales, con spots, sin los candidatos.

3

• Dicha estrategia de comunicación operará hasta el día de la elección, tras 16 semanas.

4

• Existe una plataforma del INE para revisar cada candidatura que estará en las boletas.